

10º C.C.B. 23/24

Comité Competición Boscos

Reunión Ordinaria de 13 de noviembre de 2023

Acuerdos adoptados sobre actas de partidos jugados los días 11 y 12 de noviembre de 2023

JUGADORES

Con VEINTE partidos;

- ✓ **Por intento de agresión al árbitro 10 partidos (Art. 96.4). Por insultar al árbitro 10 partidos (Art. 96.1) a:**
(18783) (Unión Pamplona).

Con CATORCE partidos;

- ✓ **Por intento de agresión al árbitro 10 partidos (Art. 96.4). Por amenazar al árbitro 4 partidos (Art. 95.1) a:**
(19952) (Unión Pamplona).
- ✓ **Por intento de agresión al árbitro 10 partidos (Art. 96.4). Por insultos al árbitro 4 partidos (Art. 95.2) a:**
(19493) (Unión Pamplona).

Con CINCO partidos;

- ✓ **Por insultos reiterados al árbitro (Art. 96.1) a:**
(18441) (Esperanza de Arazuri).

Con UN partido;

- ✓ **Por habersele mostrado tarjeta azul (Art. 100) a:**
(17126) (Ansoain),
(01415) (Electrojis S.P.),
(18821) (Esperanza de Arazuri),
(15594) (Garre),
(05628) (Lar Gallego),
(19311) (Peña School F.C.).
- ✓ **Por acumulación de amonestaciones en su primer ciclo (Art. 99) a:**
(18251) (Bar Ona TX.)

EQUIPOS

- ✓ **UNIÓN PAMPLONA** (Por hechos ocurridos en el Partido refª 425 PROMESAS 2011 – UNIÓN PAMPLONA)
 - Sanción de **UN año de inhabilitación** al jugador Refª 20253 del equipo Unión Pamplona por agresión al delegado del equipo Promesas 2011 (Art. 97.2).
 - Por comportamiento incorrecto de varios jugadores que han provocado la suspensión del partido, **se da por perdido al equipo Unión Pamplona** con el resultado 1 – 0 (Art. 106.1).
 - **Sanción económica quintuple y 25 puntos de su deportividad** a dicho equipo por incidentes calificados como graves protagonizados por sus componentes (Art. 103).
 - **Sanción económica triple y 10 puntos de su deportividad** por incumplimiento de obligaciones de su delegado (Art. 102.3).

Se advierte al equipo Unión Pamplona que en caso de reincidencia por hechos similares podría ser expulsado de la Competición.

ÁRBITROS

- ✓ **Por incomparecencia al partido Ref^a 418, se sanciona con TRES partidos al árbitro designado Ref^a 2795 (Art. 127.C).**

VARIOS

- ✓ **Partido ref^a 463 PEÑA EUSKALHERRIA – IRUÑA BAR AVENIDA:** a petición del equipo Peña Euskalherria, se autoriza el cambio jugándose el mismo día 19 de noviembre a las 8:30 h. en las instalaciones de Erripagaina.
- ✓ **Partido de Copa 2006 LOS FUEROS – ESIC-GAZTEAK:** se jugará el próximo día 26 de noviembre a las 12:00 h. en las instalaciones de Amigó 2.
- ✓ **Partido de Copa 2027 IZN – IRRINTZI:** se jugará el próximo día 26 de noviembre a las 10:30 h. en las instalaciones de Amigo 1.
- ✓ **Por error de la Organización, el equipo Urdiña se introdujo en el sorteo de Copa, aun cuando éste había indicado que no participaba en la misma. En consecuencia, el Peña Rotxapea, oponente al que dicho sorteo adjudicó, pasa directamente a 16avos.**

Son apercibidos de inhabilitación por haberseles mostrado la CUARTA TARJETA AMARILLA del primer ciclo (Art. 99)

PARTICIPANTES APERCIBIDOS

FECHA ÚLTIMA TARJETA AMARILLA

(02236) (El Berri)	22/10/2023
(19837) (Tingla2 Legends)	22/10/2023
(18138) (C.D. Iruntxiki Beriain)	28/10/2023
(20046) (Esmeraldeños Tierra Negra)	29/10/2023
(19747) (Unión Pamplona)	12/11/2023
(16341) (Coray)	12/11/2023